



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta número diecisiete (17) de Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés en dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho; que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria; que en ausencia del señor Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos Molina, quien se encuentra en la atendiendo invitaciones que le realizaran la Sociedad Honduras New York Inc. para participar en el Desfile de la Hispanidad el día domingo 14 de Octubre de 2018 en la ciudad de Nueva York; y el Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, para participar en el encuentro "Agenda 2030 y Territorio en Iberoamérica. Impulsando un enfoque territorial de la Cooperación Iberoamericana y Construyendo una estrategia en apoyo a los Gobiernos Locales iberoamericanos para el desarrollo de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur" que se realizará en Buenos Aires, Argentina el día 18 de octubre; es presidida por la Vice-Alcaldesa María Luisa Martell; con la asistencia de los regidores por su orden: Elmer Adalid Guerrero López, Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Lidwin Francois Martínez Fajardo, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalvan Galo y Dolores Argentina Mejía Sánchez; contándose con la presencia del Comisionado Municipal Dennis Ramos; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por el ciudadano Rodolfo Clavasquin. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - La Vice Alcaldesa sometió a consideración del pleno la agenda para la sesión del día de hoy de la siguiente manera: Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión; Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda; Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior; Cuarto. Lectura, discusión y aprobación del Informe Presupuestario y Financiero correspondiente al III Trimestre año 2018; Quinto: Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales; Sexto: Lectura de Correspondencia. Resoluciones; Séptimo: Resoluciones de solares en Dominio Pleno; Octavo. Cierre de la Sesión. votando a favor de aprobar la agenda los regidores Dolores Argentina Mejía, Emely Marlene David, Adolfo Eliseo Canales, Lidwin Francois Martínez y la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, votando en contra de aprobar la agenda los regidores Juan Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





debido a la demora del ingreso de las transferencias del 4%; de las cuales parte de la transferencia del III y IV trimestre de 2017 que aún no han sido recibidas; estableciendo que si las transferencias fueran recibidas en el tiempo que establece la ley no se incurriría en el pago de intereses moratorios. seguidamente se sometió a consideración del pleno el informe presentado; El regidor Dany Díaz expone que observa que los ingresos por dominio pleno se están utilizando en ayudas y pago de personal, lo que no mira mal pero que tienen que ser aprobadas por la Corporación Municipal, ya que hay una dualidad que dice que los pagos de dominio pleno se utilizarán en gastos de inversión. el regidor Adolfo Canales manifiesta que las inversiones ya están reflejadas en el plan de inversión; seguidamente el regidor Dany Díaz manifestó que no se les explicó el por qué si banco de Occidente dijo que va a comprar la deuda a un interés del 10% y actualmente se paga el 12%, por qué no se ha realizado el cambio de la deuda de Banpaís a banco de Occidente; el regidor Adolfo Canales aclaró que para que se realice esa operación es necesario que la Municipalidad se encuentre al día con el pago de las obligaciones en el banco, y que debido al atraso en el pago de las transferencias por parte del gobierno central no se está al día con el Banco de Occidente; seguidamente el regidor Dany Díaz expresó que el gerente del Banco de Occidente manifestó que ellos compraban la deuda y que lo único que solicitaban era la autorización de la Corporación Municipal. Una vez discutido el informe la vicealcaldesa sometió a votación la aprobación del mismo; votando a favor de aprobar el informe presupuestario y financiero correspondiente al III trimestre del 2018 los regidores Dolores Argentina Mejía, Emely Marlene David, Adolfo Eliseo Canales, Lidwin Francois Martínez y la Vice Alcaldesa María Luisa Martell; y votando en contra de aprobarlo los regidores Juan Vallecillo Brocato, que manifiesta que vota en contra por falta de información; también vota en contra la regidora Michelle Alejandra Montalvan, Olvin Daniel Aguilera, Dany Alberto Díaz que manifiesta que lo hace debido a que no se le han contestado las preguntas que hizo ayer ni las que hizo hoy; vota también en contra el regidor Elmer Adalid Guerrero quien manifiesta que tiene muchas dudas en cuanto al manejo de los fondos, y que obviamente está en contra de la forma como se están manejando los fondos en Puerto Cortes; resultando cinco votos a favor de aprobar el Informe Presupuestario y Financiero correspondiente al III Trimestre año 2018 y cinco votos en contra de su aprobación; la Vice Alcaldesa manifiesta que haciendo uso del voto de calidad establecido en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Municipalidades procede a votar a favor de aprobar el Informe Presupuestario y Financiero correspondiente al III Trimestre año 2018; por lo que con el voto de calidad resultan seis votos a favor de aprobar el Informe Presupuestario y Financiero correspondiente al III Trimestre año 2018; en consecuencia la Corporación por mayoría



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Bancos de L. 11,120,142.76; el Informe de ingreso por venta de dominios plenos correspondiente al tercer trimestre por un monto de L.334,555.66 y los egresos que se han realizado con dichos fondos por un monto de L.220,411.15; se presentó el informe al 30 de septiembre 2018 de los Prestamos Por Pagar donde se reflejan los saldos de los créditos que la Municipalidad mantiene con los diferentes bancos nacionales por un monto de L.438,673,331.59; y los intereses moratorios que se cancelaron en el tercer trimestre del 2018 por un monto de 93,076.64; debido a la demora del ingreso por las transferencias del 4% de Aduana correspondientes al III y IV trimestre del 2017 y que solamente ingresó un pago correspondiente al I trimestre del 2018 con 142 días de atraso; lo que generó atrasos en los pagos a los créditos y consecuentemente intereses moratorios sobre los mismos; luego se presentó el Estado de Resultado Acumulado Comparativo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2017 y 2018 donde se refleja un crecimiento de los ingresos por 29.8 % y un incremento de los gastos por 23.4%; el Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos; el cuadro de Inversiones e Ingresos del Periodo de julio a septiembre de 2018 que muestra un promedio mensual de inversión de L. 18,703,924.99; Luego se presentó la Ejecución Presupuestaria del III trimestre del 2018 con un monto Ejecutado Acumulado de Ingresos de L. 529,055,181.94 equivalente al 58.64% y ejecutado Acumulado de Egresos por L. 528,555,144.86 equivalente al 58.58%; y una relación gastos de funcionamiento versus ingresos corrientes de 19.32%; también se presentó la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Numero 5 por un monto de L 23,177,563.45; la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Numero 6 por un monto de L 989,485.20; la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Numero 7 por un monto de L 52,228,786.87; la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Numero 8 por un monto de L 12,012,216.95; la Transferencia Presupuestaria numero 6 año 2018 por un monto de L 647,271.44; la Transferencia Presupuestaria numero 7 año 2018 por un monto de L 1,130,060.23; la Disminución presupuestaria número 1 del año 2018 por un monto de L.31,435,226.00; se presentó El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado correspondiente al III Trimestre 2018; Detalle de Ingresos y Gastos del Cuerpo De Bomberos Municipal del III trimestre de 2018; Cuadro de Gastos E Ingresos de la Tasa De Seguridad Ciudadana III trimestre de 2018; Cuadro de Egresos e Ingresos de la Tasa de Salud del III trimestre de 2018; Cuadro de Egresos e Ingresos del Fondo Ambiental del III trimestre de 2018.- Con este informe se cierra el Informe Financiero Presupuestario Correspondiente al III trimestre de 2018; a continuación se presentó el informe que contiene el análisis de las transferencias del gobierno central vrs. los abonos a préstamos durante el III trimestre de 2018, en el mismo se establece que se han pagado intereses moratorios por la suma de L.93,076.64

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



Montalvan, Olvin Daniel Aguilera, Dany Alberto Díaz y Elmer Adalid Guerrero; resultando cinco votos a favor de aprobar la agenda y cinco votos en contra; en este punto la Vice Alcaldesa manifiesta que haciendo uso del voto de calidad establecido en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Municipalidades procede a votar a favor de aprobar la agenda; por lo que con el voto de calidad resultan seis votos a favor de aprobar la agenda y cinco votos en contra; en consecuencia se aprobó la agenda para la sesión del día de hoy. **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**- Se sometió a consideración del pleno el acta de la sesión anterior; votando a favor de aprobar el Acta de la sesión anterior los regidores Dolores Argentina Mejía, Emely Marlene David, Adolfo Eliseo Canales, Lidwin Francois Martínez y la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, votando en contra de aprobar la el acta de la sesión anterior los regidores Juan Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalvan, Olvin Daniel Aguilera, Dany Alberto Díaz y Elmer Adalid Guerrero; resultando cinco votos a favor de aprobar el Acta de la sesión anterior y cinco votos en contra; la Vice Alcaldesa manifiesta que haciendo uso del voto de calidad establecido en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Municipalidades procede a votar a favor de aprobar el Acta de la sesión anterior; por lo que con el voto de calidad resultan seis votos a favor de aprobar el acta de la sesión anterior y cinco votos en contra; en consecuencia se aprobó el acta de la sesión anterior sin enmiendas. **Cuarto. Lectura, discusión y aprobación del Informe Presupuestario y Financiero correspondiente al III Trimestre año 2018.**- El regidor Dany Díaz manifestó que en la reunión de ayer él hizo cuatro preguntas que no le pudieron contestar y que por lo tanto no puede aprobar algo que todavía está inconcluso, ya que no tiene claro como están las finanzas en la corporación; el regidor Lidwin Martínez manifestó que efectivamente el regidor Dany Díaz hizo algunas preguntas pero que las mismas no influyen en los estados financieros por lo que le sugirieron que realizara esas preguntas al Alcalde para que este se las respondiera. Seguidamente el regidor Dany Díaz manifestó que quien tenía que estar en la reunión de Finanzas es el Alcalde, y que este no estaba presente en esas reuniones; a continuación La Lic. Dania Silva, asistente de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Presupuesto y la Lic. Reina A. Soler, Auditora Municipal proceden a exponer el Informe Financiero Presupuestario correspondiente al tercer trimestre del año 2018, mismo que fuera discutido previamente con la Comisión de Finanzas de esta Corporación.- Iniciando con la presentación del Estado de Situación Financiera Comparativo al 30 de septiembre del 2018 y 2017 que al 30 de septiembre de 2018 presenta un incremento del 7.9% en los activos, una disminución del 4.8% de los pasivos y un incremento de 13.1% en el patrimonio; El Informe de Tesorería de Movimiento Caja y Bancos del III Trimestre 2018 que refleja un saldo total de Caja y



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



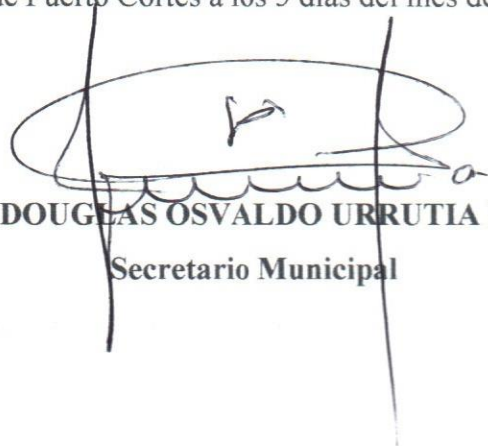
resuelve: a) Aprobar el Informe Presupuestario y Financiero correspondiente al III Trimestre año 2018, que incluye informe sobre el pago de intereses moratorios que se debe al retraso en el pago de las transferencias por gobierno central del año 2017; b) aprobar la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Numero 5 por un monto de L. 23,177,563.45, c) aprobar la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Numero 6 por un monto de L. 989,485.20, d) Aprobar la Ampliación Presupuestaria de Ingresos número 7 año 2017 por L. 52,228,786.87; e) Aprobar la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos número 8 año 2018 por L. 12,012,216.95. f) Aprobar la Transferencia Presupuestaria número 6 año 2018 por L. 647,271.44. g) Aprobar la Transferencia Presupuestaria número 7 año 2018 por L. 1,130,060.23. h) Aprobar la Disminución Presupuestaria número 1 año 2018 por L. 31,345,226.00.- Los estados financieros y demás documentos corren agregados a la presente acta. **Quinto: Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.**- No hubieron. **Sexto.**- Lectura de Correspondencia. Resoluciones. no hubo. **Séptimo.** Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones.- a) La corporación por unanimidad resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: 1.- **Exp.08/18 ALEX VLADIMIR MC LIBERTY**, con tarjeta de identidad 0506-1995-00537; quien es mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en la barrio El Faro de esta ciudad, con una área superficial de (617.16Mts²), con clave catastral No. GS331W-002-146. Deberá cancelar la suma de L. 5,740.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO. 2.- **Exp. 128/17 ANAIDIA HERNANDEZ TERUEL**, con tarjeta de identidad número 1620-1980-00165; quien es mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en Puente Alto; de esta ciudad, con una área superficial de (303.54Mts²), con clave catastral No. GR410Z-000-4421. Deberá cancelar la suma de L. 4,100.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO. 3.- **Exp. 130/17 MARIA LUISA RAMOS ZALDIVAR**, con tarjeta de identidad número 1625-1960-00051; quien es mayor de edad, casada, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en la comunidad Baracoa; de esta ciudad, con una área superficial de (265.44Mts²), con clave catastral No. GR130Z-000-2415. Deberá cancelar la suma de L. 3,580.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO. 4.- **Exp. 103/16 MAYRA ESMILDA GALEAS INESTROZA**, con tarjeta de identidad número 0506-1966-00049; quien es mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en el BARRIO PUEBLO NUEVO; de esta ciudad, con una área superficial de (474.975 Mts²), con clave catastral No. GR414-C-020-002. Deberá cancelar la suma de L. 10,260.00 al

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO. Se deja constancia que siendo las nueve con veintiocho minutos de la mañana, y habiendo concluido la discusión de este punto, se incorporó a esta sesión el regidor Roberto Santos López Lemus.

Séptimo: - Cierre de Sesión.- Se cerró la sesión siendo las 9.30 A.M
Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los 5 días del mes de noviembre de 2018



ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES
Secretario Municipal

